

**RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE
LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CYDSA, S.A.B. DE C.V.
CELEBRADA CON FECHA 24 DE ABRIL DE 2013**

- 1° Se tuvieron por presentados y se aprobaron los siguientes documentos:
- a) El Informe Anual de Director General de la Sociedad, correspondiente al Ejercicio Social de 2012.
 - b) La Opinión favorable del Consejo de Administración de Cydsa, S.A.B. de C.V. respecto del contenido del Informe Anual del Director General, correspondiente al Ejercicio Social de 2012.
 - c) El Informe Anual del Consejo de Administración de CYDSA, S.A.B. DE C.V. correspondiente al Ejercicio Social de 2012.
 - d) El Informe Anual del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría correspondiente al Ejercicio de 2012.
- 2° Se aprobaron todos los actos realizados por el Director General de Cydsa, S.A.B. de C.V., por el Consejo de Administración y por el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad y demás Comités de la Sociedad, durante el Ejercicio Social comprendido del día 1° primero de Enero, al día 31 de Diciembre del año 2012.
- 3° Se aprobaron los Estados Financieros, incluyendo el Balance General de Cydsa, S.A.B. de C.V. en lo individual y los Estados Financieros consolidados de Cydsa, S.A.B. de C.V. y subsidiarias correspondientes al Ejercicio Social de 2012, que fueron presentados a la Asamblea, incluyendo el Balance General y Estados de Resultados y demás documentos que fueron puestos a consideración de la Asamblea, los cuales están debidamente dictaminados, sin salvedad.
- 4° Se tuvo por presentado a la Asamblea y entregado a los accionistas, el Informe del Auditor Externo de la Sociedad, el Despacho de Contadores Públicos "Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C." en el que se hace constar el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de CYDSA, S.A.B. DE C.V., durante el Ejercicio Social del año 2011, en los términos de lo dispuesto por los artículos 86 fracción XX de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 93-A del Reglamento de dicha Ley.

- 5° Se aprobó el Proyecto del Consejo de Administración sobre la aplicación de los “Resultados del Ejercicio Fiscal de 2012” que incluye la aprobación del pago de un dividendo en efectivo a favor de los accionistas, como sigue:

Proyecto de Aplicación de Utilidades del Ejercicio 2012

Cydsa, S.A.B. de C.V.

Proyecto de Aplicación de Utilidades

(Millones de Pesos)

Utilidades por aplicar de ejercicios anteriores	2,708
Ajuste por adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera	645
Utilidad del ejercicio	327
Suman utilidades por aplicar	3,680
Reserva Legal (5% de la utilidad del ejercicio)	(17)
Utilidades a disposición de la asamblea	3,663
Se propone decretar el pago de un dividendo en efectivo a favor de los accionistas de la Sociedad proveniente de la “Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Consolidada” (CUFIN), por un monto de \$152'000,000.00 (Ciento cincuenta y dos millones de Pesos 00/100 M.N.) que corresponde a \$0.8395577519 Pesos por cada una de las acciones de esta Sociedad, actualmente en circulación. Dicho dividendo se pagaría en una sola exhibición a partir del día 6 (seis) de Mayo de 2013 (dos mil trece) contra la entrega del cupón número 8 (ocho) de las acciones actualmente en circulación (Emisión 2009). *	(152)
Utilidades por aplicar después de dividendos	3,511

- * En razón de que el dividendo que se propone decretar proviene de la “Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Consolidada” (CUFIN), dicho dividendo no estaría sujeto a Pago de Impuesto sobre la Renta.

- 6° Se decretó el Pago de la cantidad de \$152'000,000.00 (Ciento cincuenta y dos millones de Pesos 00/100 M.N.) por concepto de dividendo en efectivo a favor de los accionistas de la Sociedad. Esta cantidad proviene de la “Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Consolidada” y será dividida proporcionalmente entre las 181'047,700 (Ciento ochenta y un millones cuarenta y siete mil setecientas) acciones Serie “A”, Clase I, representativas del capital social de esta Sociedad, actualmente en circulación, a razón de \$0.8395577519 pesos por acción y se pagará en una sola exhibición a partir del día 6

(seis) de Mayo de 2013, contra la entrega del Cupón número 8 (ocho) de las acciones Serie "A", Clase I, actualmente en circulación (Emisión 2009).

- 7° Se aprobó el Informe del Consejo de Administración presentado a la Asamblea, que contiene las operaciones efectuadas por la Sociedad con sus propias acciones.
- 8° Se aprobaron y ratificaron las operaciones realizadas por la Sociedad con acciones representativas de su capital social, incluyendo la compra de 3'250,000 (Tres millones doscientos cincuenta mil) acciones de la Serie "A", Clase I, representativas del 1.62% del capital social, que corresponde a un costo promedio ponderado por acción de \$30.76 (Treinta pesos 76/100 M.N.) y se aprobó también que de la cantidad de \$ 1,000'000,000.00 (Un mil millones de Pesos 00/100 M.N.) autorizada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 25 de Abril de 2012, para la compra de acciones propias, se haya utilizado la cantidad de \$99'965,000.00 (Noventa y nueve millones novecientos sesenta y cinco mil Pesos 00/100 M.N.), para la compra de las acciones representativas del capital de esta Sociedad antes señaladas.
- 9° Se aprobó establecer en \$1,000'000,000.00 (Un Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) el monto máximo de recursos que la Sociedad podrá destinar a la compra de acciones propias.
- 10° Se calificó favorablemente la independencia de los Consejeros propuestos con tal carácter, señores *C.P. Adán Elizondo Elizondo, Lic. Alvaro Fernández Garza, Don Alejandro Garza Lagüera, Lic. Francisco Garza Zambrano, C.P. Mario Laborín Gómez e Ing. Antonio Madero Bracho.*
- 11° Se designaron como miembros del Consejo de Administración de CYDSA, S.A.B. DE C.V., para el ejercicio social del año 2013 (dos mil trece), a las siguientes personas:

PROPIETARIOS

SUPLENTES

*Don Alejandro Garza Lagüera
(Independiente)*

*Ing. Antonio Madero Bracho
(Independiente)*

*Lic. Alvaro Fernández Garza
(Independiente)*

*Lic. Francisco Garza Zambrano
(Independiente)*

Ing. Roberto Rubio Barnes

Lic. Gabriela González Casas

Ing. Tomás González Sada

Lic. Tomás González Casas

C.P. Humberto Jasso Barrera

Lic. Laura González Casas

*C.P. Mario Laborín Gómez
(Independiente)*

*C.P. Adán Elizondo Elizondo
(Independiente)*

Lic. Abelardo Morales Purón

C.P. José de Jesús Montemayor Castillo

Lic. Adrián Sada González

Ing. Alejandro von Rossum Garza

Dr. Herminio Blanco Mendoza

- 12° Se eligió al señor C.P. Mario Laborín Gómez como Presidente del "Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría" de esta Sociedad.
- 13° Se aprobó el Plan de Opción de Compra de Acciones para Empleados de la Sociedad, así como de los empleados de las personas morales que ésta controle, en los términos planteados a la Asamblea.
- 14° Se autorizó a la Sociedad a fin de que por conducto de sus apoderados, formalicen un Contrato de Fideicomiso, con cualquier Institución Fiduciaria para que a través de dicho Fideicomiso y con la participación de un Comité Técnico, se lleve a cabo la administración y aplicación de los fondos o valores, conforme al Plan de Opción de Compra de Acciones para Empleados de la Sociedad y para los empleados de las personas morales que ésta controle.
- 15° Se designaron como Delegados de la Asamblea para formalizar los Acuerdos votados, a los señores Lic. Rodolfo Gracia del Bosque, Lic. Oscar de Jesús Cisneros Cisneros y Lic. Abel Campos Ramírez.